CHAMPION NEW ENERGY MULTI VEHICLE ATF

Fichas de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878
Fecha de emisión: 13/10/2011 Fecha de revisión: 16/02/2026 Reemplaza la versión de: 31/10/2024 Versión: 10.0

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Forma del producto	:	Mezcla
Nombre del producto	:	CHAMPION NEW ENERGY MULTI VEHICLE ATF
Código de producto	:	3010
Tipo de producto	:	CHAMPION
Grupo de productos	:	Mezcla

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal	:	Uso industrial,Uso profesional,Usos por los consumidores
Especificaciones de utilización industrial/profesional	:	uso no dispersivo Se usa en sistema cerrado
Función o categoría de uso	:	Lubricantes y aditivos

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

CHAMPION CHEMICALS N.V.
Georges Gilliotstraat, 52
2620 Hemiksem, Antwerpen
België
T 0032 (0)3 870 00 00, F 0032 (0)3 870 00 99
msds@championlubes.com, https://www.championlubes.com

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia	:	0032 (0)3 870 00 00

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

No clasificado

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de información adicional

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

No se aplica ningún etiquetado

2.3. Otros peligros

Contains no PBT and/or vPvB substances ≥ 0.1% assessed in accordance with REACH Annex XIII

Componente	
Sustancia(s) que no cumple(n) los criterios de PBT del Reglamento REACH, de conformidad con el anexo XIII	Dimantine (124-28-7)
Sustancia(s) que no cumple(n) los criterios de mPmB del Reglamento REACH, de conformidad con el anexo XIII	Dimantine (124-28-7)

La mezcla no contiene ni sustancia(s) incluida(s) en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1 del Reglamento REACH por sus propiedades de alteración endocrina, ni sustancia(s) identificada(s) como poseedoras de propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 %

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Observaciones : Los aceites minerales en el producto contienen < 3% extracto DMSO (IP 346)

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Dimantine	N° CAS: 124-28-7 N° CE: 204-694-8	0.1 – 0.24	Acute Tox. 4 (Oral), H302 (ATE=1230 mg/kg de peso corporal) Skin Corr. 1B, H314 Eye Dam. 1, H318 Aquatic Acute 1, H400 (M=10) Aquatic Chronic 1, H410
2,2'-(C16-18 (evennumbered, C18 unsaturated) alkyl imino) diethanol	N° CAS: 1218787-32-6 N° CE: 620-540-6 REACH-no: 01-2119510877-33	0.01 – 0.035	Acute Tox. 4 (Oral), H302 (ATE=500 mg/kg de peso corporal) Skin Corr. 1C, H314 Eye Dam. 1, H318 Aquatic Acute 1, H400 (M=10) Aquatic Chronic 1, H410

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Medidas de primeros auxilios no necesarias.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel : Lave la piel con jabón suave/agua.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos : En caso de contacto con los ojos, enjúagueselos inmediatamente con agua limpia durante 10-15 minutos.

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : No induzca al vomito. Enjuagarse la boca. Consultar a un médico inmediatamente.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de inhalación : No se considera que represente un riesgo significativo por inhalación en las condiciones previstas de uso normal.

Síntomas/efectos después de contacto con la piel : No se considera que represente un riesgo significativo para la piel en las condiciones previstas de uso normal.

Síntomas/efectos después del contacto con el ojo : No se considera que exista un riesgo significativo de contacto con los ojos bajo condiciones de uso normal.

Síntomas/efectos después de ingestión : No se considera que exista un riesgo significativo por ingestión en las condiciones previstas de uso normal.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Niebla de agua. Espuma. Polvo. Producto químico seco.

Medios de extinción no apropiados : No utilice un flujo potente de agua.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No se dispone de información adicional

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas de precaución contra incendios : Precaución en caso de incendio químico.

Instrucciones para extinción de incendio : Utilice agua atomizada o nebulizada para enfriar los envases expuestos al fuego.

Protección durante la extinción de incendios : No entre en la zona del incendio sin el equipo protector adecuado, incluyendo protección respiratoria.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Equipo de protección : Úsense indumentaria y guantes de protección adecuados.

Para el personal de emergencia

Equipo de protección : Úsense indumentaria y guantes de protección adecuados.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evite que penetre en el alcantarillado y las conducciones de agua. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención : Contenga y recupere los vertidos de gran volumen en el suelo mezclándolos con sólidos granulados inertes.

Procedimientos de limpieza : Detergente. Recoger líquido derramado con un material absorbente arena, aserrín de madera, diatomita.

Otros datos : Las zonas con vertidos pueden ser deslizantes. Utilice los envases adecuados para su eliminación.

6.4. Referencia a otras secciones

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura : Evítese la exposición inútil. Normalmente se requiere tanto extracción local como ventilación general del lugar de trabajo.

Temperatura de manipulación : < 40 °C

Medidas de higiene : Lavarse las manos y otras áreas expuestas con un jabón suave y agua antes de comer, beber, fumar y abandonar el trabajo.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Temperatura de almacenamiento : ≤ 40 °C

Lugar de almacenamiento : Manténgase en un lugar seco, fresco y bien ventilado.

Alemania

Clase de almacenamiento (LGK, TRGS 510) : LGK 10-13 - Otras sustancias combustibles y no combustibles

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

DNEL y PNEC

Información adicional : Según la información de AGGIH TLV, una concentración de 5mg/m3 de aceite (neblina de aceite) (8h de trabajo por día) no entraña un peligro grave para la salud.

8.2. Controles de la exposición

Equipos de protección personal

Equipo de protección individual:
Gafas de seguridad. Guantes.
Símbolo/s del equipo de protección personal:

Protección cutánea

Protección de la piel y del cuerpo:
En las condiciones normales previstas de uso, no se recomienda ropa especial/equipo de protección cutánea.

Protección de las manos:
Permeation time: minimum >480min long term exposure; material / thickness [mm]: >0,35 mm. caucho de nitrilo (NBR) /

Protección respiratoria

Protección respiratoria:
No se recomienda un equipo de protección respiratoria especial en las condiciones previstas de uso normal con una ventilación adecuada.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	:	Líquido
Color	:	rojo.
Apariencia	:	Líquido aceitoso.
Olor	:	Característico.
Umbral olfativo	:	No disponible
Punto de fusión	:	No disponible
Punto de solidificación	:	No disponible
Punto de ebullición	:	No disponible
Inflamabilidad	:	No disponible
Límite inferior de explosividad	:	No disponible
Límite superior de explosividad	:	No disponible
Punto de inflamación	:	> 210 °C (ASTM D92)
Temperatura de auto-inflamación	:	No disponible
Temperatura de descomposición	:	No disponible
pH	:	No disponible
Viscosidad, cinemática	:	36.3 mm²/s @40°C (ASTM D445)
Solubilidad	:	Producto poco soluble que sobrenada sobre el agua.
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	:	No disponible
Presión de vapor	:	No disponible
Presión de vapor a 50°C	:	No disponible
Densidad	:	851 kg/m³ @15°C (ASTM D4052)
Densidad relativa	:	No disponible
Densidad relativa de vapor a 20°C	:	No disponible
Características de las partículas	:	No aplicable

9.2. Otros datos

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

En condiciones normales ninguno.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

En condiciones normales ninguno.

10.4. Condiciones que deben evitarse

No hay datos disponibles.

10.5. Materiales incompatibles

Oxidantes fuertes. Ácidos. Alcalinos.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales ninguno.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.° 1272/2008

Toxicidad aguda (oral) : No clasificado
Toxicidad aguda (cutánea) : No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación) : No clasificado

Dimantine (124-28-7)	
DL50 oral rata	1320 mg/kg (OECD 401)
DL50 cutáneo conejo	8000 mg/kg

2,2'-(C16-18 (evennumbered, C18 unsaturated) alkyl imino) diethanol (1218787-32-6)	
DL50 oral rata	300 – 2000 mg/kg (OECD 401)
DL50 cutáneo conejo	> 2000 mg/kg
CL50 Inhalación - Rata [ppm]	220 ppm @1h

Corrosión o irritación cutáneas : No clasificado

2,2'-(C16-18 (evennumbered, C18 unsaturated) alkyl imino) diethanol (1218787-32-6)	
Corrosión o irritación cutáneas, conejo	Positivo (OECD 404)

Lesiones oculares graves o irritación ocular : No clasificado

Dimantine (124-28-7)	
Lesiones oculares graves o irritación ocular, conejo	Positivo (OECD 405)

Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado

2,2'-(C16-18 (evennumbered, C18 unsaturated) alkyl imino) diethanol (1218787-32-6)	
Sensibilización cutánea, Conejillo de Indias	Negativo (OECD 406)

Mutagenicidad en células germinales : No clasificado

Dimantine (124-28-7)	
Bacterial Reverse Mutation Test, In vitro, Bacteria	Negativo (OECD 471)

Dimantine (124-28-7)	
Mammalian Cell Gene Mutation Test, In vitro, mamífero	Negativo (OECD 473)

2,2'-(C16-18 (evennumbered, C18 unsaturated) alkyl imino) diethanol (1218787-32-6)	
Bacterial Reverse Mutation Test, Bacteria	Negativo (OECD 471)
Mammalian Cell Gene Mutation Test, In vitro, mamífero	Negativo (OECD 476)
Mammalian Chromosomal Aberration Test, In vitro, humano	Negativo (OECD 473)

Carcinogenicidad : No clasificado

Toxicidad para la reproducción : No clasificado

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única : No clasificado

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida : No clasificado

Dimantine (124-28-7)	
NOAEL (subagudo, oral, 28 días)	180 mg/kg de peso corporal/día (OECD 422)

2,2'-(C16-18 (evennumbered, C18 unsaturated) alkyl imino) diethanol (1218787-32-6)	
NOAEL (subagudo, oral, 28 días)	12 mg/kg de peso corporal/día

Peligro por aspiración : No clasificado

CHAMPION NEW ENERGY MULTI VEHICLE ATF	
Viscosidad, cinemática	36.3 mm²/s @40°C (ASTM D445)

Dimantine (124-28-7)	
Viscosidad, cinemática	2566 mm²/s @40°C

11.2. Información sobre otros peligros

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático : No clasificado

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : No clasificado

Dimantine (124-28-7)	
CL50 - Peces [1]	0.26 mg/l @96h; Danio rerio
CE50 - Crustáceos [1]	0.0558 mg/l @48h; Daphnia magna
CE50 - Otros organismos acuáticos [1]	13 mg/l @3h; Micro-organism
CE50 72h - Algas [1]	0.0165 mg/l Algae
LOEC (crónico)	0.108 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna Duration: '21 d'
NOEC crónico crustáceos	0.036 mg/l @21d; Daphnia magna
NOEC crónico algas	0.00256 mg/l (Algae)

2,2'-(C16-18 (evennumbered, C18 unsaturated) alkyl imino) diethanol (1218787-32-6)	
CL50 - Peces [1]	0.1 mg/l @96h; Danio rerio
CL50 - Peces [2]	0.1 mg/l @96h; Brachydanio rerio
CE50 - Crustáceos [1]	0.043 mg/l @48h; Daphnia magna
CE50 - Otros organismos acuáticos [1]	167 mg/l @3h, sludge
CE50 72h - Algas [1]	0.0538 mg/l Pseudokirchneriella subcapitata
NOEC crónico crustáceos	0.0107 mg/l @21d, Daphnia magna
NOEC crónico algas	0.0156 mg/l @72h; Pseudokirchneriella subcapitata

12.2. Persistencia y degradabilidad

CHAMPION NEW ENERGY MULTI VEHICLE ATF	
Persistencia y degradabilidad	No es soluble en el agua; por tanto, sólo es mínimamente biodegradable.

Dimantine (124-28-7)	
Persistencia y degradabilidad	No fácilmente degradable
Biodegradación	68 % @28d (OECD 301D)

2,2'-(C16-18 (evennumbered, C18 unsaturated) alkyl imino) diethanol (1218787-32-6)	
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable
DBO (% de DTO)	63 % DThO
Biodegradación	61 – 65 % @28d (OECD TG 301D)

12.3. Potencial de bioacumulación

Dimantine (124-28-7)	
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	> 6.91

2,2'-(C16-18 (evennumbered, C18 unsaturated) alkyl imino) diethanol (1218787-32-6)	
Factor de bioconcentración (FBC REACH)	110.2 Calculated value
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	3.6

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de información adicional

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Componente	
Sustancia(s) que no cumple(n) los criterios de PBT del Reglamento REACH, de conformidad con el anexo XIII	Dimantine (124-28-7)
Sustancia(s) que no cumple(n) los criterios de mPmB del Reglamento REACH, de conformidad con el anexo XIII	Dimantine (124-28-7)

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de información adicional

12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Información adicional : Prepararlo de forma que cumpla las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional.

Código del catálogo europeo de residuos (CER) : 13 02 05* - Aceites minerales no clorados de motor, de transmisión mecánica y lubricantes

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

14.1. Número ONU o número ID

El producto no es peligroso de conformidad con la normativa aplicable al transporte

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Designación oficial de transporte (ADR) : No aplicable

Designación oficial de transporte (IMDG) : No aplicable

Designación oficial de transporte (IATA) : No aplicable

Designación oficial de transporte (ADN) : No aplicable

Designación oficial de transporte (RID) : No aplicable

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR

Clase(s) de peligro para el transporte (ADR) : No aplicable

IMDG

Clase(s) de peligro para el transporte (IMDG) : No aplicable

IATA

Clase(s) de peligro para el transporte (IATA) : No aplicable

ADN

Clase(s) de peligro para el transporte (ADN) : No aplicable

RID

Clase(s) de peligro para el transporte (RID) : No aplicable

14.4. Grupo de embalaje

Grupo de embalaje (ADR) : No aplicable

Grupo de embalaje (IMDG) : No aplicable

Grupo de embalaje (IATA) : No aplicable

Grupo de embalaje (ADN) : No aplicable

Grupo de embalaje (RID) : No aplicable

14.5. Peligros para el medio ambiente

Otros datos : No se dispone de información adicional

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

No hay datos disponibles

Transporte marítimo

No hay datos disponibles

Transporte aéreo

No hay datos disponibles

Transporte por vía fluvial

No hay datos disponibles

Transporte ferroviario

No hay datos disponibles

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Normativa de la UE

Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XVII de REACH (Condiciones de restricción)

Anexo XIV de REACH (lista de autorización)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

Reglamento PIC

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

Reglamento POP

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

Reglamento sobre el ozono (2024/590)

Not listed on the Ozone Depletion list (Regulation EU 2024/590)
Contains no substance(s) listed on the Ozone Depletion list (Regulation EU 2024/590 on substances that deplete the ozone layer)

Reglamento sobre productos de doble uso (2021/821)

Contains no substance subject to the Regulation (EU) 2021/821 for the control of dual-use items

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

Reglamentos nacionales

Alemania

Clase de peligro para el agua (WGK)	:	WGK 2, Presenta peligro para el agua (Clasificación según AwSV, Anexo 1).

Países Bajos

SZW-lijst van kankerverwekkende stoffen	:	Ninguno de los componentes figura en la lista
SZW-lijst van mutagene stoffen	:	Ninguno de los componentes figura en la lista
SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Borstvoeding	:	Ninguno de los componentes figura en la lista
SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Vruchtbaarheid	:	Ninguno de los componentes figura en la lista
SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Ontwikkeling	:	Ninguno de los componentes figura en la lista

Noruega

Número en el registro noruego de productos	:	318213

Polonia

Reglamento nacional polaco	:	Act of 25 February 2011 on chemical substances and their mixtures (J. o L. No. 63, item 322 as amended). Act of 14 December 2012 on Waste (J. o L. 2013, item 322 as amended). The announcement of Marshal of the Sejm of the Republic of Poland dated 19 October 2016 concerning the consolidated text announcement of the decree on the management of packaging and packaging waste (J. o L. 2016, item 1863 as amended). Decree of the Minister of Environment of 14 December 2014 on the catalogue of waste (J. o L. 2014, item 1923). Act of 19 August 2011 on the Carriage of Dangerous Goods (J. o L. 2011 No. 227, item 1367 as amended; consolidated text J. o L. 2019, item 382). Regulation of the Minister of Family, Labour and Social Policy of 12 June 2018 on the highest permissible concentration and intensity of noxious agents for health at work environment (J. o L. of 3 July 2018, item 1286 as amended). The announcement of Minister of Health dated 9 September 2016 concerning the consolidated text announcement of the decree of the Minister of Health of 30 December 2004 on health and safety at work related to exposure to chemical agents at work (J. o L. of 16 September 2016, item 1488) Regulation of the Minister of Health of 2 February 2011 on tests and measurements of the noxious agents for health at work environment (J. o L. No. 33, item 166). Regulation of the Minister of Environment of 9 December 2003 on particularly hazardous substances to the environment (J. o L. No. 217, item 2141). ADR Agreement: Government Statement of 13 March 2023 on the entry into force of amendments to Annexes A and B to the Agreement concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road (ADR), signed in Geneva on 30 September 1957 (J. o. L. 2023, item 891) Regulation of the Minister of Health of 25 August 2015 on the method of marking places, pipelines, and containers and tanks used for storing or containing hazardous substances or hazardous mixtures (J.o.L. 2015, item 1368 as amended)

15.2. Evaluación de la seguridad química

No chemical safety assessment has been carried out for the substance or the mixture by the supplier

SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de modificaciones

Sección	Ítem modificado	Observaciones
	Reemplaza	**Modificado**
	Fecha de revisión	**Modificado**
2.1	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]	**Eliminado**
2.2	Consejos de prudencia (CLP)	**Eliminado**
2.2	Indicaciones de peligro (CLP)	**Eliminado**

Abreviaturas y acrónimos:

	ACGIH: American Conference of Governmental Industrial Hygienists
	TWA: Time Weighted Average
	TLV: Threshold Limit Value
	ASTM: American Society for Testing and Materials
	ADR: Accord Européen Relatif au Transport International des Marchandises Dangereuses par Route
	RID: Regulations Concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Rail

Abreviaturas y acrónimos:	
	ADNR: Accord Européen relatif au Transport International des Marchandises Dangereuses par voie de Navigation du Rhin
	IMDG: International Maritime Dangerous Goods
	ICAO: International Civil Aviation Organization
	IATA: International Air Transport Association
	STEL: Short Term Exposure Limit
	LD50: median Lethal Dose for 50% of subjects
	ATE: acute toxicity estimate
	LC50: median Lethal Concentration for 50% of subjects
	EC50: concentration producing 50% effect

Otros datos : La información en esta Ficha de Seguridad fue obtenida de fuentes que creemos son fidedignas. Sin embargo, la información se proporciona sin ninguna garantía, expresa o implícita en cuanto a su exactitud. Las condiciones o métodos de manejo, almacenamiento, uso o eliminación del producto están más allá de nuestro control y posiblemente también más allá de nuestro conocimiento. Por esta y otras razones, no asumimos ninguna responsabilidad y descartamos cualquier responsabilidad por pérdida, daño o gastos ocasionados por o de cualquier manera relacionados con el manejo, almacenamiento, uso o eliminación del producto. Esta Ficha de Seguridad fue preparada y debe ser usada sólo para este producto. Si el producto es usado como un componente de otro producto, es posible que esta información de Seguridad no sea aplicable.

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 4
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1
Skin Corr. 1B	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1, subcategoría 1B
Skin Corr. 1C	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1, subcategoría 1C
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto